



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0699

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2018

EDGAR ROMO GARCÍA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión del Pleno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Su opinión sobre esta violencia desbordada en todo el país y ¿si esto podría poner en riesgo el proceso electoral?

RESPUESTA.- Creo que debemos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a los tres niveles de gobierno, a los gobiernos estatales, a los municipales para cerrar filas en torno al proceso electoral y tener un proceso electoral que se dé con seguridad para los mexicanos, que se dé en armonía y que se lleve en paz.

Esos son, creo, hechos aislados que deben atenderse de manera oportuna, inmediata; es muy lamentable el asesinato de mi ex compañero diputado federal Francisco Rojas y creo que este es un llamado de atención para las autoridades locales, para las autoridades de los tres niveles de gobierno en cerrar filas, en tener una coordinación más efectiva y poder garantizar procesos electorales seguros y de manera pacífica.

Creo que tienen la capacidad para hacerlo, está la infraestructura y la capacidad y el talento humano en las autoridades electorales y en las autoridades de los diversos niveles de gobiernos para poder lograr este objetivo.

PREGUNTA.- ¿Son hechos aislados los asesinatos de políticos o los asesinatos a nivel en general? porque ya vimos que ya llegaron al clero también.

RESPUESTA.- A nivel general, creo que, como ustedes conocen, se han vivido en varias entidades federativas temas de inseguridad pública; creo que hay esfuerzos importantes tanto de las Fuerzas Armadas, de la Policía Federal y de las policías estatales para combatir y poder lograr vencer al crimen organizado. Esta es una tarea que se viene haciendo de manera institucional por el gobierno mexicano y por los gobiernos estatales desde hace tiempo.

Hay que cerrar filas, insisto, para que de manera pronta puedan esclarecerse los hechos ocurridos en días anteriores.

PREGUNTA.- Pero, ¿cómo se pueden cerrar filas? cuando vemos que quedó una ley de policía mixta o única o como le quieran llamar, que quedó en el tintero y mejor prefirieron llevarla a una consulta popular, que ponerse a trabajar aquí en el Congreso y que las Fuerzas Armadas pues tienen muy claro lo que tienen que realizar y vemos que este mes ha sido de los más violentos. Los asesinatos, los secuestros siguen al alza, ¿cómo se cierran filas?

RESPUESTA.- Al contrario, creo que la Ley de Seguridad Interior es una herramienta que les proporcionamos en el Congreso de la Unión a las autoridades para que tengan más certeza en los actos que tengan que ejecutar para combatir el crimen organizado.

Hoy las Fuerzas Armadas tienen mayor certidumbre jurídica en su actuar, así también hay mayor certidumbre en la coordinación porque la ley lo establece, la coordinación entre gobiernos estatales y federales.

Creo que la mayoría de los gobernadores, sino es que todos los gobernadores, estuvieron de acuerdo con los temas en que fue planteada la legislación y, bueno, ahora hay que ponerla en práctica, no hay que detenerla más. Hay que generar un consenso en la sociedad, que pueda seguir impulsando para que las autoridades cuenten con las herramientas legales suficientes para tener mayor seguridad en nuestro país.

Ahí está esa ley. Es una herramienta, creo, importante, para el combate a la delincuencia.

PREGUNTA.- Diputado, esta violencia verbal de los diferentes precandidatos a la Presidencia de la República, sobre todo las situaciones que se hacen en torno, en el caso concreto, de Ricardo

Anaya, ¿no pone también un poco de enrarecimiento, a que la gente se crispe un poco más?

RESPUESTA.- Es parte de las contiendas electorales. Creo que aquí es también un llamado a que los actores políticos nos puedan presentar a la ciudadanía, los diversos actores políticos, propuestas dentro de la civilidad, no tratando de enconar a la sociedad ni dividirla, sino que, al contrario, lo que requiere la gente son propuestas con soluciones.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cuando usted dice que hay que poner ya en marcha la Ley de Seguridad Interior, eso quiere decir que el país está en una situación de excepción generalizada, con un alza de la violencia desatada y descontrolada? ¿Eso es lo que usted nos intenta decir?

RESPUESTA.- No, de ninguna manera. Yo lo que les comento es que tenemos una gran oportunidad, tenemos una gran herramienta legislativa, que es la Ley de Seguridad Interior para poderla implementar de inmediato; que yo exhortaría a los tres niveles de gobierno a hacer lo propio, a utilizar esta herramienta legal que fue proporcionada por el Congreso de la Unión para que sea una más que aporte a la eficacia, al combate al crimen organizado.

PREGUNTA.- ¿A la Mesa Directiva le preocupa esta intolerancia que muestra López Obrador, ante las críticas que recibe por su forma de actuar, diputado?

RESPUESTA.- No. La verdad es que vamos a tratar de mantener los procesos electorales ajenos de los trabajos legislativos. Deberán darse en el marco de la civilidad y de frente a la sociedad; trataremos como Cámara, me corresponde el papel, de poder seguir impulsando los trabajos legislativos al margen de cualquier contaminación de índole electoral.

PREGUNTA.- ¿Qué opina de que la Secretaría de la Función Pública está urgiendo a la Cámara de Diputados a que ya se ponga a trabajar y haga el nombramiento del Auditor Superior de la Federación, que es una falta que tiene en materia legislativa.

RESPUESTA.- Creo que es una de las asignaturas, y más importantes, que tenemos como objetivo en este próximo periodo ordinario, que hoy inicia en su segunda sesión.

El Auditor, el trabajo legislativo está hecho. Se corrió todo un procedimiento que ha concluido con la designación de una terna que tendrá que discutirse entre los grupos parlamentarios para lograr el consenso sobre el perfil más adecuado.

Creo que es una agenda que traen todos los grupos parlamentarios, así lo he escuchado en la Junta de Coordinación Política, que al menos todos coinciden en su agenda, en que el Auditor es una asignatura pendiente y urgente para este periodo ordinario de sesiones.

PREGUNTA.- ¿Cuándo va a subir a la sesión la terna del Auditor?

RESPUESTA.- Aún no ha determinado nada la Junta de Coordinación Política. Vamos a esperar a que se generen los consensos y una vez que se determine y se acuerde en la Junta de Coordinación Política, haremos lo propio en la Mesa Directiva para llevar a cabo la elección del Auditor Superior de la Federación.

PREGUNTA.- ¿Entorpece al proceso electoral este nombramiento?

RESPUESTA.- No, por Ley, recuerden que existe una suplencia de derecho, es decir, uno de los auditores especiales que están debajo del Auditor hoy es el titular y el que lleva las riendas de la Auditoría Superior de la Federación.

No lo es ni siquiera por designación, sino lo es por mandato de Ley, la Ley prevé estas vacantes y estas ausencias. Bueno, hoy, creo que la auditoría está trabajando en forma y en orden y en espera de que llegue un titular que cumpla con el perfil que la propia ley exige.

PREGUNTA.- Presidente ¿será difícil lograr los consensos, toda vez que el PAN le podría dar las dos terceras partes para aprobar esto y el PAN dice que no va con esa terna?

RESPUESTA.- Bueno, eso es lo que deberían estar platicando los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios; yo extendiendo un voto de confianza a todos ellos para que a la brevedad puedan encontrar un consenso sobre el perfil más adecuado.

PREGUNTA.- ¿Les preocupa que les estén llamando la atención de que no han hecho el trabajo como se debe, por ejemplo, como decían la Secretaría de la Función?

RESPUESTA.- Yo no lo veo como una llamada de atención porque, como les comento, las comisiones operaron su trabajo, se expidió una convocatoria, se cumplió en tiempo y forma para presentar una terna y concluir con el examen y el análisis de todos los aspirantes a Auditor. El trabajo está realizado, falta lograr la confianza y el acuerdo entre los diferentes grupos parlamentarios para coincidir en un solo perfil.

PREGUNTA.- Parece que no hay poder humano que haga que las sesiones empiecen a las 11, los diputados que llegan cada vez más tarde y siguen percibiendo lo mismo ¿Qué no hay responsabilidad y así no quieren dar un perfil tan bajo que tienen después de los policías?

RESPUESTA.- Creo que lo importante es que las sesiones tengan la duración del tiempo reglamentario que establece la Ley Orgánica, así se ha hecho durante todos estos periodos, los diversos grupos tienen trabajos tanto en comisiones como en sus previas parlamentarias.

Lo que vamos a hacer en cumplimiento, es que las sesiones tengan la duración mínima que establece la Ley y si se requiere más tiempo, prorrogar el plazo que sea necesario para desahogar los plazos.

PREGUNTA.- ¿No importa que el reglamento diga que empiezan a las 11?

RESPUESTA.- Sí importa, claro.

Vamos a hacer un exhorto para que todos acudan lo más puntual posible.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) trabajos parlamentarios, cuándo es citada para que terminen ustedes de afinar la agenda de estos escasos meses?

RESPUESTA.- En las próximas semanas, la próxima semana, debemos tener ya la propuesta de la Junta de Coordinación Política, el cúmulo de temas que tiene cada grupo parlamentario; con base en esas agendas que presente cada grupo parlamentario ante la Junta de Coordinación Política; le toca entonces a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el poder,

entonces, determinar aquellas coincidencias que habrá que impulsar en este periodo ordinario.

PREGUNTA.- Diputado, yo quisiera preguntarle ¿si la delincuencia organizada está retando al Estado mexicano? Y si fuera más preciso ¿Usted ve que estarían en riesgo, sí o no, los procesos electorales?

RESPUESTA.- Yo no veo que la delincuencia organizada esté retando al Estado mexicano, está retando a todos los mexicanos, nos está retando a todos en conjunto.

En la medida en que nosotros hagamos una brecha entre las instituciones de gobierno, entre el Estado y la sociedad, esa es la medida en que les abrimos camino a los delincuentes. Esa brecha es la que hay que cerrar, todos unidos como mexicanos, para repudiar los actos criminales que han sucedido en los últimos días y creo que esa unión de sociedad y gobierno, es la que nos va a hacer vencedores ante cualquier conducta que pueda considerarse ilícita o de hechos delictuosos.

Entonces, creo que hay mucho camino por recorrer, externo mi voto de confianza en las autoridades federales, las autoridades estatales y locales, y las autoridades electorales, para que los próximos procesos tengan las bases necesarias para desarrollarse en paz y con seguridad para todos los mexicanos.

PREGUNTA.- Cuando la Función Pública le pide al Poder Legislativo que ya resuelva el nombramiento del Auditor ¿se entromete en los tiempos legislativos, invade un Poder a otro?

RESPUESTA.- No, creo que son llamados respetuosos entre los tres Poderes, para eso existe el equilibrio de Poderes.

Aquí tenemos una asignatura que es definir, a la brevedad, el próximo Auditor Superior de la Federación y creo que los grupos parlamentarios están trabajando para ello.

PREGUNTA.- Pero el poder y la fuerza la tiene el Estado ¿no? para combatir la delincuencia, no la ciudadanía.

RESPUESTA.- La ciudadanía, Estado, juntos.

PREGUNTA.- No, la ciudadanía no está armada, no tiene la policía a su mando.

RESPUESTA.- Muchas gracias.

-- oo0oo --